



PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA	Realizar auditorías internas a las unidades auditables de la Institución que se determinan en el plan general de auditoría 2022, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de que se puedan implementar acciones que generen valor y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.																																																			
	PROCESO/ACTIVIDAD A AUDITAR	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				ALCANCE	DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL INTERNO	PROFESIONAL DE CONTROL INTERNO
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
Auditoría a la gestión por dependencias (LEY 909 DE 2004)	P																																									Vigencia 2021	Juan David Calle Tobón	Marysol Varela Rueda								
Sigep	P																																									Vigencia 2022	Juan David Calle Tobón	Paulina Rios								
Auditoría a la atención de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias - PQRSDF (LEY 1474 DE 2011)	P																																									Vigencia 2022	Juan David Calle Tobón	Paulina Rios								
Auditoría de seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano (LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 2641 DE 2012)	P																																									Vigencia 2022	Juan David Calle Tobón	Marysol Varela Rueda								
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento (internos, externo) (LEY 87 DE 1993)	P																																									Vigencias 2020 y 2021	Juan David Calle Tobón	Marysol Varela Rueda								
Auditoría de seguimiento a planes de mejoramiento individual CIRCULAR 100-003 DE 2010	P																																									Vigencia 2021	Juan David Calle Tobón	Carolina Duarte								
Auditoría a la austeridad del gasto público (DECRETO 984 DE 2012) - MENSUAL	P																																									Vigencias 2021 - 2022	Juan David Calle Tobón	Carolina Duarte								

